

# MESAS CUYABRAS COMUNALES

**ES PA  
TODAS**

**Alcaldía de Armenia**

Compromiso Cuyabro

**JOSE MANUEL RÍOS MORALES**  
ALCALDE



SC 7198 - 1 02 - SC7198 - 1  
R-AM-SCI-030 VS 13/01/2020

**Reunión:** Mesa Cuyabra Poblacional “ Grupos y Organizaciones Religiosas”

**Fecha:** 24 de Febrero del 2020

**Lugar:** C.D.C Libreros



JOSE MANUEL RÍOS MORALES  
ALCALDE

**ES PA  
TODAS**  
Alcaldía de Armenia  
Compromiso Cuyabro



## ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 1 de 3

### DATOS GENERALES

TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN:  
MESA CUYABRA SECTORIAL DE COMUNIDADES RELIGIOSAS

Acta No: 002	Fecha: 24 de febrero de 2020	Lugar: CDC COMUNA 7.	Hora: 8:00 am a 11:00 am
-----------------	---------------------------------	-------------------------	-----------------------------

ÁREA O DEPENDENCIA:  
Secretaría de Gobierno y Convivencia

### ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
JAVIER RAMIREZ MEJIA	SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA	
JHONATAN MARIN RIOS	ENLACE COMUNIDADES RELIGIOSAS ALCALDIA ARMENIA	
CARLOS ALBERTO GIRALDO	PLANEACION MUNICIPAL	
JOSE ELBER GARCIA	COMITÉ MUNICIPAL COMUNIDADES RELIGIOSAS	
ALFONSO SANCHEZ	PASTOR	
ADRIAN RODRIGUEZ	PASTOR	
EVELIO GARCIA	PASTOR	
GLORIA LIZARAZO	PASTORA	
HENRY GOMEZ	PASTOR	
ANDRES CASALONS	PASTOR	
OLGA LUCIA RAMIREZ	PASTORA	
FABIO NELSON ROJAS	PASTOR	
LUIS CARLOS ISAZA BELILLA	PASTOR	
DAVIS H HINCAPIE L	IGLESIA EPISCOPAL ANGLICANA	
CARLOS EDUAR MARIN M.	CONTRATISTA SECRETARIA DE GOBIERNO	

### SE ADJUNTA LISTADO DE ASISTENCIA

### ORDEN DEL DÍA

1. Presentación inicial
2. Saludo
3. Presentación de las líneas estratégicas Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020-2023 "ARMENIA PA'TODOS" y temas
4. Realización de mesa cuyabra sectorial de comunidades religiosas
5. cierre

### DESARROLLO DE LOS TEMAS

1. Presentación inicial

Se realizó por parte del funcionario de planeación municipal Carlos Alberto Giraldo contextualizando el carácter de la mesa sectorial como herramienta para recopilar insumos en la construcción del Plan de Desarrollo Municipal y en adelante actuará como monitor del proceso.

2. Saludo

El monitor expone claramente la razón de la actividad la cual es la identificación de los problemas prioritarios del sector para la formulación del Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020-2023 "ARMENIA PA'TODOS".

Hace énfasis en que "ARMENIA PA'TODOS" es un compromiso Cuyabro, porque por nuestra ciudad podemos servir y hacer las cosas bien y a través de acciones concretas, haremos de este municipio la capital verde de Colombia, a continuación reitera que el fin de la mesa sectorial cuyabra es que todos participemos de la construcción de nuestro Plan de Desarrollo y hagamos parte de esta gran transformación.



## ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 2 de 3

3. Presentación de las líneas estratégicas Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020-2023 “ARMENIA PA´ TODOS” y temas

El monitor de la mesa cuyabra sectorial presenta las líneas estratégicas

1. Social: Un compromiso Cuyabro
2. Económico y competitividad: Por Armenia podemos
3. Institucional y gobierno: Servir y hacer las cosas bien
4. Infraestructura construida: Acciones concretas
5. Infraestructura natural: Armenia capital verde

Indicando los posibles sectores en cada una.

4. Realización de la Mesa Cuyabra Sectorial de Comunidades religiosas.

Es la opinión de los pastores que lo más importante es lo relacionado con la política pública como gestor de desarrollo Pastores de Fe y las comunidades que representan, Política Publica de Libertad Religiosa.

El pastor Alfonso Sánchez dice que somos un agente de cambio, concedores de las problemáticas sociales, de medio ambiente, de salud, etc.; la administración debe vincularse más con nosotros.

Hay inconformidad sobre el hecho que las cosas se hayan quedado en el papel

Preguntan por el presupuesto aprobado para la impresión de un material de divulgación sobre la política . La caracterización si se realizó.

<El Doctor Javier Ramírez hace alusión a lo referente al Plan de Desarrollo en cuanto a que debe ser concreto y realizable, sobre todo en aspectos de conocimiento por parte de las comunidades de la realidad de su ciudad y del presupuesto disponible, el cual viene en su mayoría con destinación específica por fondos, además de gastos de funcionamiento e inversión también con destinación específica quedando alrededor de 12 mil a 13 mil millones de pesos para ejecución de libre destinación.

Hace énfasis en que el sector de comunidades religiosas en un sector vital para el desarrollo de la comunidad, es uno de los 16 sectores a cargo de la Secretaría de Gobierno y debemos construir entre todos en temas de convivencia y cultura ciudadana, tomar los problemas desde el fondo teniendo en cuenta que son problemas estructurales como por ejemplo el espacio público.

Hay 42 millones de pesos de presupuesto para comunidades religiosas, se van 20 millones en el enlace y quedan 22 millones para analizar como se pueden ver reflejados todos y cada una de sus comunidades.

La responsabilidad de construir la Política Publica con ustedes teniendo en cuenta que ya esta formulada en el departamento. Interviene la pastora Olga Lucia Ramírez indicando que nos sentimos defraudados porque en el comité íbamos a escoger el enlace pero no nos tuvieron en cuenta, habíamos acordado con el MIRA que se iba a rotar, envíe un oficio y no me lo han respondido, hemos perdido la confianza.

El Doctor Javier Ramírez indica que se lleva la inquietud al Doctor José Manuel Ríos y nuestra confianza en que Jonathan hará un excelente trabajo y que debe haber continuidad en el proceso.

La pastora Olga Lucia Ramírez dice que la continuidad es responsabilidad del Comité y no del enlace



## ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Despacho Alcalde  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-024

Fecha: 02/01/2017

Versión: 001

Página 3 de 3

El pastor Henry Gómez interviene sobre el tema de la gestión sobre la resolución de Secretaria de Educación para funcionamiento del Instituto Bíblico a lo cual la curaduría no dio permiso por uso de suelos. Ante lo cual la pastora Olga Lucia Ramírez dice que la política pública nacional contiene todos estos puntos.

El funcionario de planeación municipal Carlos Alberto Giraldo indica que las comunidades religiosas deben comenzar a escribir y argumentar el hecho de que están ubicados en zonas que requieren necesidades especiales, registrar los insumos que nos van a proporcionar sobre pedagogía del POT, etc.

El pastor Adrián Rodríguez dice: Nosotros manejamos problemas, causas y propuestas, tenemos para aportar, no venimos tratando de buscar un beneficio, que quede en el acta que nosotros estamos trabajando sectores vulnerables, sabemos que el problema es el desconocimiento y que nosotros conforme a la norma debemos acogernos y no saltarnos la Ley. Queremos sentarnos con ustedes y aportar a la construcción de la comunidad, tenemos ideas, tenemos la manera de aportar y ayudar.

A continuación se reúnen en grupo para concertar y diligenciar el Formato para la Identificación de Problemas entregado por Planeación Municipal.

Se anexa a la presente acta.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Los contenidos en la descripción anterior.	Consignados en la descripción anterior.	Constante

Dirigió:	FIRMA:
NOMBRE: Gloria Cecilia García	
CARGO: Jefe de Despacho	

Proyectó y Elaboró: Carlos Eduar Marín Martínez – Profesional Contratista  
Revisó: James Fernando Arias Suárez – Profesional Contratista – Enlace Gestión de Calidad  
Aprobó: Javier Ramírez Mejía Secretario de Gobierno y Convivencia



CONTROL DE ASISTENCIA - USO GENERAL

Secretaría de Gobierno y Convivencia  
Sistema de Gestión Integrado CALIDAD-MECI

Código: R-AM-SGI-028

Fecha: 02/01/2017

Versión : 001

Página 1 de 1

Convoca Secretaría de Gobierno y Convivencia y Planeación Municipal.

Fecha: 24/02/2020

Hora: 8:00 am Lugar: C.D.C. Librenos Calle 20 #15-25 piso 3

Actividad: Mesas con Comite Municipal de Libertad e Igualdad Religiosa, Culto y Concencia, y otros lideres religiosos

Nota: En la columna "Población" escriba el No. de la Población a la cual pertenece: 1. Indígenas. 2. Afrodescendientes. 3. Rom. 4. Víctimas y Desplazados. 5. LGBTI. 6. Con Discapacidad. 7. Otros.

Nombres y Apellidos	Identificación	Dependencia	Población	Marcar X		Teléfono	Correo Electrónico Institucional	Firma
				Planta	Contrato			
Jhonattan Janín Ros	4317990	Sec. de Gobierno			X	3148767388	jhonattanros@gmail.com	
Jose Elber Cruz	93290131	Comite Mupl				3146157916	solucionunlaedela@gmail.com	
Alfonso Sánchez	5437610	pastor				3143417652	alfonso-lider@hotmail.com	
Adrián Rodríguez	79329474	Pastor				3124758632	orfadrian@gmail.com	
Enelio García T.	12717853	Pastor				315-5477123	enelio.garcia.p@hotmail.com	
Gloria Lizarazo H	41887050	Pastora				3014286540	henglolizarazo@gmail.com	
Henry Gomez	7538427	PASTOR				3014286540	henglolizarazo@gmail.com	
Andrés CASAROS	106562456	PASTOR				3504606776	CASAROSLOCARDO91@GMAIL.COM	
Olgalucía Ramirez G	42994207	Pastora				3154046349	olgaluramirezg@gmail.com	
Fabio Nelson Rojas	94286822	PASTOR				3113732944	fabiorojas@idmji.org	
Luis Carlos Taza Belilla	10.168.428	pastor.				3165543311	luiscarlostaza@gmail.com	
David H. Hincapié L.	7559.164	Ig. Episcopal Anglicana	7	X		3152836844	p.davidh@hotmail.com	
Josue Ramirez M	4406852	S. Gbuo				3113678716	melojas2@yahoo.es	
Carlos Eduar Narin M	7554387	Secretaria de Gobierno			X	3016233882	cemm@armenia.gov.co	

ESCUELA DE ASISTENTES

FORMATO PARA IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

Formulación Participativa

Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023 "ARMENIA PA' TODOS"

Alcaldía de Armenia

Proceso de Participación con Sectores Representativos



ESPA TODOS

SECTOR: Comité Municipal de Libertad e Igualdad Religiosa, Culto y Conciencia.

DEPENDENCIA y/o ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaría de Gobierno y Convivencia.

FECHA: 24 de febrero de 2020

LUGAR: C.D.C. Libreros Comuna 7

Problema

Línea Estratégica

1 Deterioro del entorno urbano y del medio ambiente de las comunidades y por ende de la convivencia. 2 Hogares disfuncionales 3 Permisos para entrar a ministros a hospitales, colegios, cárceles, etc 4 Deficiencia en el sistema de salud del municipio.

1. Social: Un compromiso Cuyabro 2. Económico y competitividad: Por Armenia podemos 3. Institucional y gobierno: Servir y hacer las cosas bien 4. Infraestructura construida: Acciones concretas 5. Infraestructura natural: Armenia capital verde

Causas

Propuestas de Solución

1 Debido a la falta de igualdad para atender a las comunidades en los hospitales, cárceles, instituciones académicas y las demás entidades donde requiramos llevar el mensaje o que nos los soliciten, requerimos tener el mismo trato que a otras confesiones religiosas. 2 Debido a la problemática de la disfunción familiar, no se está utilizando la figura del líder religioso para bucar una solución pacifica 3 Debido a la problemática de salud de nuestra población, no hay una cultura de revención de manera que no hay suficiente inversión en recursos en autocuidado. 4 Falta de

1 En las congregaciones que presidimos, contamos con el recurso humano profesional que puede trabajar articuladamente con la administración, atendiendo a las poblaciones a las que el acompañamiento del estado es urgente, disminuyendo así, gastos de contratación de profesionales. 2 Algunas de las congregaciones cuentan con experiencia en temas sociales gracias a las fundaciones y eventos que continuamente se realizan para beneficiar a las personas vulnerables del municipio. 3 Solicitamos una caracterización del personal de nuestras entidades por medio de un carnet identificativo para hacer el acompañamiento a las personas que así lo soliciten y así, apoyarlos en los diferentes procesos que tiene que afrontar como hospitales, cárceles, instituciones educativas, e.t.c. para que no se impida nuestra presencia en dichas instituciones, ya que estos procesos ayudan moral, psiquica, física y económicamente a las familias del municipio. 4 Gracias al poder de convocatoria que se ejerce dentro de los lugares de culto, se pueden lograr espacios para la educación ambiental. 5 Corresponsablemente, es necesario al trabajo entre nuestras entidades y las comisarias de familia, Inpecciones y demás instituciones para mediar conflictos buscando soluciones y evitar llegar a procesos judiciales que sobrecargan el sistema judicial del país y generan una carga económica al estado 7 Insentivar el amor por la ciudad y su cuidado desde el liderazgo de nuestras entidades.

FORMATO PARA IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS



Formulación Participativa  
Plan de Desarrollo del Municipio de Armenia 2020 - 2023 "ARMENIA PA' TODOS"

Alcaldía de Armenia  
Proceso de Participación con Sectores Representativos



ES CALIFICADO CON CALIFICACIÓN

SECTOR: Comité Municipal de Libertad e Igualdad Religiosa, Culto y Conciencia.

DEPENDENCIA y/o ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaría de Gobierno y Convivencia.

FECHA: 24 de febrero de 2020

LUGAR: C.D.C. Libreros Comuna 7

Problema	Línea Estratégica
<p><u>1-Falta de apoyo de la administración a los procesos necesarios para la puesta en marcha de la política pública de libertad religiosa en el municipio. 2-Desconocimiento del aporte socioeconómico de las entidades que profesan la fe al desarrollo del municipio. 3-Ausencia de la institucionalización la libertad religiosa en la administración municipal. 4-Desarticulación de las dependencias pertenecientes al sistema de aplicación de la política pública. 5- No hay garantías de libertad religiosa en el municipio. 6- Afectación de diferentes servicios religiosos por la aplicabilidad del P.O.T. en algunos centros de servicio religioso. 7- Limitación presupuestaria para llevar a cabo actividades, acompañamientos u otras funciones relacionadas con la libertad religiosa. 8Deterioro del o</u></p>	<p><u>1. Social; Un compromiso Cuyabro 2. Económico y competitividad; Por Armenia podemos 3. Institucional y gobierno; Servir y hacer las cosas bien 4. Infraestructura construida; Acciones concretas 5. Infraestructura natural; Armonía capital verde</u></p>
Causas	Propuestas de Solución
<p><u>1-La inestabilidad política de la administración en el anterior cuatrienio. 2-La falta de voluntad política para la consecución de las metas establecidas en los períodos anteriores. 3-Luego de cuatro años de la creación del Comité Municipal de Libertad e Igualdad Religiosa, Culto y Conciencia, no se ha implementado ni diseñado la Política Pública Municipal 4-Inasistencia de algunos de los representantes de la secretaría técnica como de las confesiones religiosas pertenecientes al Comité Municipal de Libertad e Igualdad Religiosa, Culto y Conciencia a las reuniones por lo que se generó la afectación a la toma de decisiones.</u></p>	<p><u>1- Diseñar o implementar la política pública de libertad religiosa, con enfoque de aporte social de la comunidad religiosa al desarrollo económico de la sociedad y reconocerlo. 2-Crear al interior de la administración municipal la institucionalidad de asuntos religiosos. 3- Adoptar un protocolo para la implementación de la política integral de libertad religiosa y de cultos con medidas de articulación de programas y proyectos para su reconocimiento en el municipio. 4- Elaborar el plan de acción que permita la implementación efectiva de dichas políticas, garantizando la defensa y materialización de la libertad religiosa como derecho fundamental. 5- Garantizar el derecho a la libertad religiosa mediante políticas públicas, su institucionalización o implementación. 6- Promover el diálogo interreligioso por fuera de los lugares de culto, basado en el respeto y la pluralidad religiosa consagrada en la Política Pública Integral de Libertad Religiosa - PPILR, que permita encontrar líneas de acción comunes entre las diferentes entidades religiosas. 7-Articular a las entidades del gobierno del municipio encargadas de asegurar la libertad religiosa. 8- Priorizar en el Programa de Ejecución de Obras del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y otras obras complementarias, aquellas relacionadas con los sistemas de soporte para el desarrollo de equipamientos de culto. 9- Revisar e incorporar en las políticas de ordenamiento territorial, lo relativo a equipamientos de culto, en el marco de los planes de ordenamiento territorial o esquemas de ordenamiento territorial según sea el caso. 10- Atar las metas, programas y proyectos al presupuesto del municipio, para lograr continuidad y financiación de la política pública de libertad religiosa, de cultos y de conciencia.</u></p>